

***Al frente de abogados socialistas (México, comité defensa  
Trotsky comisión internacional investigación procesos***

***Moscú)***

**León Trotsky**

**15 de marzo de 1937**

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo VIII, Volumen 2 (29 enero 1937 a 17 junio 1937)*, en nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940, Editorial Pluma*, páginas 107-109 del formato pdf. Archivo de James P. Cannon, Library of Social History de Nueva York [Houghton Library (T 4129-1), carta al Frente de Abogados Socialistas de México que, mediante un comunicado publicado en *El Universal* el 21 de febrero de 1937, dio a conocer la creación y composición de una comisión de juristas que debía estudiar los procesos de Moscú; un comunicado firmado por Rivera e Hidalgo cuestionó su imparcialidad ya que los autores de la propuesta de “comisión de investigación” también eran miembros de “Los amigos de la URSS” y Trotsky pensaba, con razón, que dicha iniciativa de “análisis jurídico” (del tipo Pritt o Rosenmark) era una operación dirigida contra la comisión de investigación, una especie de “cortafuegos”].)

Presidente de la Comisión del Frente de Abogados Socialistas

Señor,

Observo con gran interés que se está creando una comisión para “el estudio de los procesos de Moscú desde el punto de vista jurídico”. El solo hecho de la creación de una comisión de este tipo indica claramente que los procesos de Moscú han suscitado desconfianza en un gran sector de la opinión pública.

Como usted sabe, se ha formado un comité en Nueva York, integrado por personalidades de autoridad incuestionable, que ha asumido la iniciativa de organizar una comisión internacional con el fin de investigar los juicios de Moscú.

El comité neoyorquino cuenta con la confianza y la colaboración de comités similares en Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, Suiza, y otros países; la base de dichos comités crece rápidamente e incluye a calificados representantes de la política, la ciencia, el arte, la jurisprudencia y el movimiento obrero. He declarado en repetidas ocasiones, por intermedio del comité de Nueva York y de la prensa, que mis archivos, con varios millares de documentos, están a disposición de la comisión investigadora internacional. Por otra parte, el comité ya posee varias decenas de testimonios escritos de gran importancia, provenientes de Francia, Checoslovaquia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Suiza, Estados Unidos y otros países. Lógicamente, los testigos más importantes viajarán desde Europa para someterse al severo interrogatorio de la comisión<sup>1</sup>.

La tarea principal del comité de Nueva York, tal como se desprende de sus propias declaraciones y actividades, consiste en formar una comisión investigadora integrada por personalidades de irreprochable autoridad. Desde luego, usted comprenderá la importancia que reviste este aspecto de la cuestión. De ninguna manera me permito poner en duda la imparcialidad de su comisión. Pero, cualesquiera sean sus intenciones, existe la posibilidad de que, simultáneamente y en oposición a la misma, se formen en distintos países decenas e inclusive cientos de comisiones de profesionales, sindicalistas, políticos y otros, cuya motivación no sea un desinteresado afán de establecer la verdad, sino la pasión política, la intriga de trastienda, o la corrupción lisa y llana. No debe olvidarse que los organizadores de los fraudes judiciales de Moscú han puesto en juego su existencia,

<sup>1</sup> [Nadie de Europa viajó a Nueva York y los testimonios fueron recogidos en París por una subcomisión].

es decir, su poder y sus privilegios, y no vacilarán en utilizar cualquier medio para inocular el veneno de la desmoralización en la opinión pública del mundo entero. Por eso, en bien de este asunto, la investigación debe estar concentrada en manos de esta organización internacional, que está por encima de toda sospecha para el mundo entero.

Es mi opinión que la única actitud correcta sería la de concertar un acuerdo entre su comisión y la comisión internacional, de manera tal que garantice la colaboración entre ambas o la división del trabajo. Sea como fuere, no puedo cometer la deslealtad de participar en una investigación realizada por una comisión profesional nacional sin el acuerdo y el consentimiento de la comisión internacional a la cual ya le he prometido mi plena colaboración de antemano.

No tengo la menor duda de que usted comprenderá plenamente la importancia y la seriedad de estas consideraciones y que encauzará su iniciativa por los canales más adecuados para protegerla de toda suspicacia. Por otra parte, nada me resultaría más grato que la participación en la investigación de representantes autorizados del país que me ha brindado su generosa hospitalidad.

León Trotsky

Edicions Internacionals Sedov  
Trotsky en internet y en castellano (Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras  
Escogidas)



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)